

ACTA DE APERTURA DE DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA PARA LA CONTRATACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO TRAMITACIÓN ORDINARIA, LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS Y EL MANTENIMIENTO DE “REHABILITACIÓN ENERGÉTICA DEL AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL. FASE II ENVOLVENTE TÉRMICA. ESTRUCTURA BIOCLIMÁTICA AISLANTE-JARDÍN VERTICAL.

En Ciudad Real, a doce de Marzo de dos mil veinte, a las diecisiete horas y treinta minutos, se constituye en el Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento la Mesa de Contratación, Presidida por el Sr. Concejal delegado, D. Nicolás Clavero Romero, asistiendo también:

D. Manuel Ruiz Redondo, Interventor Municipal,

D. Julián Gómez-Lobo Yangüas, Titular de la Asesoría Jurídica del Excmo. Ayuntamiento,

D. Juan Vicente Guzmán González,

D. Sixto Blanco Espinosa,

D^a. Pilar Gómez del Valle,

D^a. Eva María Masías Avís,

y D^a. M^a Isabel Donate de la Fuente, Jefa de Sección de Contratación Administrativa, actuando como secretaria.

1

El presupuesto del presente contrato es de 82.558,29 € + IVA (17.337,24 €).

Se invita a los señores asistentes a examinar los sobres presentados.

Se procede a dar cuenta de los anuncios de licitación referentes a este expediente de contratación, y a la apertura del sobre A de documentación Administrativa de las ofertas presentadas, resultando lo siguiente:

1.- PARRÓS OBRAS, S.L.U.- Presenta documentación administrativa completa. Acompaña documentación de la empresa a subcontratar.

2.- GRUPO AGL- ÁNGEL GARCIA LAGUNA.- Presenta documentación administrativa completa.

3.- AGROJARDÍN OBRAS Y PROYECTOS, S.L.- Presenta documentación administrativa completa.

Toda la documentación es examinada por todos los asistentes a esta Mesa de Contratación.

Por unanimidad de los miembros de la Mesa de Contratación, se acuerda:

PRIMERO.- Admitir a trámite las ofertas presentadas.

SEGUNDO.- Se procede a la apertura del sobre B criterios cuya cuantificación dependen de un juicio de valor, y remitirlo al Ingeniero Técnico de Obras Públicas Municipal, D. Alberto Samper López para su informe.

Una vez emitido dicho informe, la Mesa de Contratación se volverá a reunir para proceder a la apertura del sobre de oferta económica.

Sin más asuntos que tratar la Mesa levanta la sesión a las dieciocho horas. De lo consignado en la presente Acta, la Secretaria de la Mesa de Contratación, certifica.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA